

Cepsa, preparada para abordar los retos de la IMO 2020

- **El director de Bunker avanza que la Compañía se adelanta a los cambios exigidos por la Organización Marítima Internacional**
- **La energética ya ha superado con éxito las pruebas de sus nuevos combustibles marinos más sostenibles**

Gracias a su amplia experiencia, Cepsa está preparada para asumir uno de los mayores cambios en la historia del negocio marítimo, la nueva regulación de la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) para combustibles marinos, denominada IMO 2020, que entrará en vigor el 1 de enero de 2020, y que obligará a los barcos a consumir combustibles con un 0,5% máximo de contenido de azufre.

Así lo ha manifestado Carlos Giner, director del negocio de Bunker de la Compañía, quien ha presentado la estrategia de la energética frente a esta nueva normativa, que redundará en un beneficio medioambiental no solo en los puertos, sino también, en alta mar, en un encuentro internacional del sector naval celebrado recientemente en Gran Canaria.

Durante su intervención, Carlos Giner destacó que Cepsa lleva años preparándose para abordar con éxito este cambio normativo, a través de su Centro de Investigación y de grandes inversiones en sus refinerías, con lo que, afirmó, "estaremos en condiciones de cumplir con los requisitos del nuevo marco normativo internacional meses antes de su entrada en vigor".

"Es un reto importante, que está ya muy cerca, pero Cepsa siempre ha destacado por adelantarse a las necesidades de los mercados, por lo que lo hemos abordado con previsión y fiabilidad, desde nuestro papel de liderazgo en el sector. Tenemos los productos, la experiencia, la profesionalidad y los medios para ello, además de una gran capacidad de reacción ante situaciones imprevistas en un sector muy complejo", aseguró el director de Bunker.

Cepsa suministrará tanto el nuevo fuel marino de muy bajo contenido en azufre (denominado VLSFO 0,5%), como destilados y fuel 3,5% tradicionales en el caso de aquellos barcos que opten en su lugar por incorporar elementos para neutralizar las emisiones (scrubbers). Además, seguirá ofreciendo gas natural licuado, combustible que podría llegar a tener un papel relevante en el sector marítimo, por camión cisterna o buque de suministro (para ello dispone de una gabarra dual y otra LNG *ready*) en los principales puertos de España.

Un nuevo combustible marino propio de gran calidad

La gran experiencia con la que cuenta Cepsa en la producción de combustibles marinos desde hace 90 años le avala en la fabricación del Very Low Sulfur Fuel Oil (VLSFO 0,5%). Un producto de calidad garantizada, dado que será fabricado en sus propias refinerías a partir de la destilación de una cesta adecuada de crudos, y no mediante una mezcla de productos terminados. Ello le permitirá, además, tener una alta disponibilidad de producto.

La empresa ya ha hecho importantes inversiones en sus plantas, con el fin de poder disponer de este combustible en las cantidades necesarias meses antes de la fecha de entrada en vigor de la IMO 2020. Cepsa estima producir más de 2 millones de toneladas de este producto en 2020, y estará disponible en los principales puertos españoles.

Tras la obtención de resultados satisfactorios en las numerosas pruebas realizadas tanto en su Centro de Investigación como en laboratorios independientes de reconocido prestigio, y el envío a un gran número de clientes, en el mes de mayo se llevarán a cabo las pruebas de este combustible a nivel industrial (en barcos en navegación).

El negocio de bunker de Cepsa: experiencia y liderazgo

En palabras de Carlos Giner, "nos avalan 90 años de experiencia en el sector de los combustibles marinos, pues el negocio del bunker existe en Cepsa desde la puesta en marcha de la Refinería Tenerife, en el año 1930. Somos líderes destacados en España y también estamos presentes en Gibraltar, Panamá y Fujairah (Emiratos Árabes Unidos). En total, comercializamos más de 6 millones de toneladas anuales, y tenemos presencia en más de 60 puertos".

Por otra parte, Cepsa fue la primera compañía en suministrar bunker en España y el Estrecho de Gibraltar mediante contadores másicos (tecnología mass flow meters, un innovador sistema de control de alta precisión, que garantiza la cantidad de producto suministrado), y uno de las primeras en toda Europa y el Mediterráneo. Igualmente, fue la primera en disponer de una gabarra multiproducto en Europa.

En Canarias, el área de Bunker de Cepsa cuenta con almacenamiento propio en los Puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, además de tener capacidad para suministrar combustibles marinos a todos los demás puertos del Archipiélago mediante cisternas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 2019

Cepsa – Comunicación Canarias

comunicacion.canarias@cepsa.com

Tel: 922 60 27 07

www.cepsa.com